

EXP. 150040



**Corporación Magma  
Ecuador S. A.**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre del 2010 y 2009

Con informe del auditor independiente



*Fabián Arico C.*  
auditor - consultor

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas de:  
**Corporación Magma Ecuador S. A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Corporación Magma Ecuador S. A.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



*Fabián Arico C.*  
auditor - consultor

Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

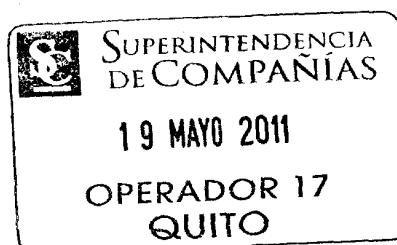
### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Magma Ecuador S. A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

### Asuntos de énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota A, a los estados financieros, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía registra pérdidas acumuladas por aproximadamente US\$2,257 mil, el patrimonio neto, es negativo en aproximadamente US\$545 mil. De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, se pondrán en causal de liquidación las compañías que, sus pérdidas acumuladas alcancen el cincuenta por ciento o más del capital social más el total de las reservas, siempre y cuando los accionistas no procedan a reintegrarlo. La Junta General Universal de Accionistas, celebrada en septiembre de 2010, decidió aumentar el capital US\$336 mil. En opinión de la Administración, este aumento de capital que se perfeccionará hasta mayo de 2011, más la confianza de que las operaciones previstas para los períodos futuros serán rentables, hacen que no sea necesario ajustar los estados financieros adjuntos para reflejar sus activos y pasivos a valores de liquidación, pues no existe incertidumbre de que la Compañía pueda seguir operando como un negocio en marcha.
6. La Compañía prepara sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo de **Corporación Magma Ecuador S. A.**, de conformidad con principios y prácticas aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito abril 20, 2011  
R.N.A.E. No. 312



  
Fabián Arico C.  
Licencia No. 23,295

**CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.**  
**Balances Generales**  
**Al 31 de diciembre del 2010 y 2009**  
**(Expresados en U. S. dólares)**

	<u>Notas</u>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Activos corrientes:			
Caja y bancos		168,783	41,111
Cuentas por cobrar - clientes	C	535,754	431,080
Otras cuentas por cobrar	D	124,982	116,892
Inventarios	E	2,097,729	1,525,082
Gastos pagados por anticipado		<u>407</u>	<u>1,655</u>
Total activo corriente		2,927,655	2,115,820
 MUEBLES Y EQUIPOS	F	20,650	9,063
OTROS ACTIVOS	G	<u>53,986</u>	<u>64,422</u>
 TOTAL ACTIVOS		<b><u>3,002,291</u></b>	<b><u>2,189,305</u></b>
 <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	H	3,529,891	2,245,575
Obligaciones fiscales e institucionales		6,677	3,544
Otras cuentas por pagar	I	<u>10,979</u>	<u>21,292</u>
Total pasivo corriente		3,547,547	2,270,411
 PATRIMONIO			
Capital social	M	1,040,000	1,040,000
Aportes futuras capitalizaciones		672,000	336,000
Reserva legal	N	45	45
Déficit acumulado	A	<u>(2,257,301)</u>	<u>(1,457,151)</u>
Total patrimonio		<u>(545,256)</u>	<u>(81,106)</u>
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<b><u>3,002,291</u></b>	<b><u>2,189,305</u></b>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.**  
**Estados de Resultados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009**  
**(Expresados en U. S. dólares)**

---

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>INGRESOS:</b>			
Ventas netas de medicamentos		1,759,430	1,781,420
Otros			100
Total Ingresos		<u>1,759,430</u>	<u>1,781,520</u>
<b>COSTOS:</b>			
Costo de ventas		(2,172,761)	(2,560,821)
Costo por bonificaciones		(618,398)	(498,125)
Descuento en compras		955,268	1,261,752
Vigilancia satelital		(650)	(1,948)
Acondicionamiento		(27,137)	(35,391)
Custodia			(897)
Total Costos		<u>(1,863,678)</u>	<u>(1,835,430)</u>
<b>Pérdida bruta</b>		(104,248)	(53,910)
Gastos de ventas y administración	K	<u>(719,821)</u>	<u>(520,762)</u>
<b>Pérdida en operación</b>		(824,069)	(574,672)
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Gastos financieros		(4,458)	(2,126)
Otros ingresos, netos de gastos		<u>28,377</u>	<u>766</u>
Total otros ingresos (gastos)		<u>23,919</u>	<u>(1,360)</u>
<b>Pérdida neta</b>		<u>(800,150)</u>	<u>(576,032)</u>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.**  
**Estados de Evolución del Patrimonio**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009**  
**(Expresados en U. S. dólares)**

---

	<b>Capital <u>social</u></b>	<b>Aportes futuras <u>capitalización</u></b>	<b>Reserva <u>legal</u></b>	<b>Déficit <u>acumulado</u></b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1,040,000	20,000		(881,074)	178,926
Transferencia a reserva			45	(45)	
Aportes		316,000			316,000
Pérdida neta				(576,032)	(576,032)
	—	—	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1,040,000	336,000	45	(1,457,151)	(81,106)
Aportes		336,000			336,000
Pérdida neta				(800,150)	(800,150)
	—	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	<b><u>1,040,000</u></b>	<b><u>672,000</u></b>	<b><u>45</u></b>	<b><u>(2,257,301)</u></b>	<b><u>(545,256)</u></b>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.**  
**Estados de Flujo de Efectivo**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009**  
**(Expresados en U. S. dólares)**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Flujo de efectivo de las operaciones</b>		
Pérdida neta	(800,150)	(576,032)
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo		
Depreciación	3,351	5,279
Bajas de activos	5,892	
Amortización	<u>11,036</u>	<u>28,668</u>
	(779,871)	(542,085)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(112,764)	(10,562)
Inventarios	(572,647)	25,614
Gastos pagados por anticipado	1,248	254
Cuentas por pagar	1,284,316	234,644
Otras cuentas por pagar	(10,313)	7,516
Obligaciones fiscales e institucionales	<u>3,133</u>	<u>(10,389)</u>
Efectivo neto utilizado en las operaciones	<u>(186,898)</u>	<u>(295,008)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adiciones de activos fijos, neto	(20,830)	(2,601)
Disminución activos diferidos		2,616
Disminución (aumento) en otros activos	<u>(600)</u>	<u>5,100</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(21,430)</u>	<u>5,115</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Aportes futuras capitalizaciones	<u>336,000</u>	<u>316,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>336,000</u>	<u>316,000</u>
Aumento neto de efectivo	127,672	26,107
Efectivo al inicio del año	<u>41,111</u>	<u>15,004</u>
Efectivo al fin de año	<u>168,783</u>	<u>41,111</u>

**CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009**

---

**A. OPERACIONES**

**Corporación Magma Ecuador S. A.**, fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador, registrada en junio del 2003 con el objeto social de dedicarse a la comercialización, fabricación por encargo y maquila de productos farmacéuticos.

La compañía tiene firmado un contrato de distribución de sus productos con Quifatex S. A., con vigencia desde el 31 de agosto del 2007 hasta al 31 de agosto del 2010, para que ésta actúe como el distribuidor para el territorio ecuatoriano de todos los productos que aquella elabore y/o represente, los puntos importantes se resumen a continuación:

- ✓ La Compañía podrá ofertar y vender directamente a través de otras distribuidoras hasta el 30% de sus ventas anuales a los clientes que no están siendo atendidos regularmente por Quifatex S. A.
- ✓ La Compañía conserva las funciones de promoción y ventas de los productos, la función de cobranzas queda bajo responsabilidad exclusiva de Quifatex S. A.
- ✓ Quifatex S. A. prestará los servicios de operación logística y tramitación de las importaciones de los productos de la línea Magma y de custodia de las mercaderías.
- ✓ La Compañía está obligada a contratar una póliza de seguros para los productos que Quifatex S. A. mantenga en consignación contra todo riesgo de permanencia y transporte.
- ✓ El contrato establece que el distribuidor percibirá un descuento del 3% más IVA del neto facturado por los servicios de operador logístico. Adicionalmente, recibirá un descuento del 12% del neto facturado por distribución de los productos. Las ventas a la cadena de farmacias Fybeca tienen un descuento del 8%. Para las ventas a instituciones públicas se calculará un descuento de 10% sobre las ventas iguales o menores a US\$10,000; las deudas mayores a este monto merecen un descuento del 8%.

En noviembre del 2009 la Compañía suscribió un contrato con Helmuth S.A. para que ésta distribuya ciertos productos genéricos a instituciones públicas y privadas dentro del territorio ecuatoriano.

- ✓ La compañía Helmuth S. A., se estipula en el contrato que sea distribuidor exclusivo para el Ecuador de a) Enantato de norestirona 50,00mg (mas) valerato de estradiol 5.00mg, Soluna 5 solución inyectable y, b) lopamidol 612.00mg caja x 1 frasco vial x 50ml, 100ml, 150ml, y 200ml; lopamed 300 solución inyectable.

- ✓ Para garantizar el pago Helmuth S.A se comprometió a entregar una garantía bancaria por cumplimiento de contrato de hasta US\$200,000.
- ✓ La Compañía reconoce a Helmuth S.A. un descuento del 8% del neto facturado por la distribución para las entidades de Gobierno y Clínicas Privadas.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2010, US\$1,305,125 que representan el 70% de las ventas, fueron realizadas a Quifatex S. A. y US\$517,866, corresponden al 28% de las ventas, fueron a Helmuth S.A. Durante el año 2009 aproximadamente el 95% de las ventas fue realizado a su distribuidor Quifatex S.A.

#### Regulación de precios

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el suplemento al Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud", la cual derogó expresamente el Código de la Salud, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 188, publicado en el Registro Oficial No. 158 del 8 de febrero de 1971, así como los artículos 8, 9, 10, 11 y el Capítulo VIII de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, publicada en el Registro Oficial No 59 del 17 de abril del 2000. La "Ley Orgánica de Salud" establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. De acuerdo a esta disposición, los precios de los medicamentos de uso y consumo humano se encuentran regulados.

#### Negocio en marcha

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía mantiene pérdidas acumuladas por US\$2,257 mil aproximadamente, presentando el patrimonio neto negativo por US\$545 mil aproximadamente. Para el año 2009, las pérdidas acumuladas fueron de aproximadamente US\$1,457 mil y el valor del patrimonio neto, fue negativo en aproximadamente US\$81 mil. De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, se pondrán en causal de liquidación las compañías que, sus pérdidas acumuladas alcancen el cincuenta por ciento o más del capital social y el total de las reservas, siempre y cuando los accionistas no procedan a reintegrarlo. La Junta General Universal de Accionistas, celebrada en septiembre del 2010, decidió aumentar el capital US\$336,000. En opinión de la Administración, este aumento de capital que se perfeccionará hasta mayo de 2011, más la confianza de que las operaciones previstas para los períodos futuros serán rentables, hacen no necesario ajustar los estados financieros adjuntos para reflejar sus activos y pasivos a valores de liquidación, pues no existe incertidumbre de que la Compañía pueda seguir operando como un negocio en marcha.

## **B. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad de la Compañía se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración de la Compañía, ha realizado ciertas estimaciones y ha utilizado algunos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del año 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió adoptar un cronograma para la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. En relación con los estados financieros de *Corporación Magma Ecuador S.A.*, cuyo total de activos al 31 de diciembre de 2007, no excedieron los US\$4 millones, se dispuso que sean de aplicación obligatoria para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo el año 2011 como período de transición. La Compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Todas aquellas compañías que cumplan con las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

Cualquier compañía calificada como PYMES podrá adoptar NIIF completas, en cuyo caso comunicará de esta decisión a la Superintendencia de Compañías.

Las principales prácticas de contabilidad aplicadas por la Compañía se resumen a continuación:

### Inventarios

Se presentan al costo histórico de adquisición, el costo de ventas es calculado utilizando el método promedio ponderado. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Las provisiones para pérdidas por obsolescencia de inventarios se determinan en función de un análisis de las posibilidades de venta de los productos.

### Muebles y equipos

Están contabilizados al costo de adquisición, los desembolsos por mantenimiento y reparación se registran en gastos al incurrirse en ellos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Equipo de computación	33
Equipo de oficina	10

### Otros activos

Incluye principalmente desembolsos realizados para el registro, aprobación y emisión de los registros sanitarios necesarios para la distribución de los medicamentos que la Compañía comercializa, la amortización se calcula utilizando el método de línea recta a una tasa anual del 20%.

### Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos se reconocen sobre la base del devengado. Los costos y gastos se registran cuando se causan.

### Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Se calcula al 25% aplicable a las utilidades gravables, no reinvertidas, y 15% sobre las utilidades reinvertidas.

### Variación en el poder adquisitivo de la moneda nacional

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el Índice Nacional de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos fue como sigue:

<u>Año terminado en diciembre 31</u>	<u>Variación anual</u>
2007	3%
2008	9%
2009	4%
2010	3%

### C. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>...31 de diciembre del...</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Quifatex S. A.	327,579	402,841
Helmuth S. A.	205,651	
Otras	2,524	
<i>Partes relacionadas:</i>		
Medifarma		15,750
Medifarma/ Reembolso Gasto	_____	<u>12,489</u>
	<u>535,754</u>	<u>431,080</u>

### D. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

		<b>...31 de diciembre del...</b>	
		<b>2010</b>	<b>2009</b>
		<b>(En U.S. dólares)</b>	
Impuestos anticipados	(1)	117,458	106,633
Cuentas por cobrar empleados		4,251	1,854
Otras cuentas por cobrar			4,526
Anticipo varios		<u>3,273</u>	<u>3,879</u>
		<b><u>124,982</u></b>	<b><u>116,892</u></b>

- (1) Al 31 de diciembre del 2010, incluyen retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2009, un valor de USD\$68.478 y del año 2010 un valor de US\$48.980. Según Resolución N° 117012010RREC039086, trámite de reclamo administrativo de pago indebido, se reintegró con fecha 6 de enero de 2011 el valor de las retenciones del año 2009 más los intereses respectivos.

#### **E. INVENTARIOS**

		<b>...31 de diciembre del...</b>	
		<b>2010</b>	<b>2009</b>
		<b>(En U.S. dólares)</b>	
Inventario de mercaderías	(1)	<b><u>2,097,729</u></b>	<b><u>1,525,082</u></b>

- (1) Al 31 de diciembre del año 2010 y 2009 corresponden a medicamentos disponibles para su venta. Con base en los acuerdos de distribución de medicamentos, las existencias son custodiadas por Quifatex S.A. y Helmuth S.A.

#### **F. MUEBLES Y EQUIPOS**

		<b>...31 de diciembre del...</b>	
		<b>2010</b>	<b>2009</b>
		<b>(En U.S. dólares)</b>	
Muebles y Enseres		4,636	9,246
Equipos de Oficina		1,075	1,192
Vehículo		19,098	
Equipos de Computación		<u>4,378</u>	<u>3,811</u>
		<b><u>29,187</u></b>	<b><u>14,249</u></b>
Depreciación acumulada		<u>(8,537)</u>	<u>(5,186)</u>
		<b><u>20,650</u></b>	<b><u>9,063</u></b>

Los movimientos de muebles y equipos, fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	9,063	11,740
Adiciones	20,830	19,572
Bajas	(5,892)	(16,970)
Depreciación del año	<u>(3,351)</u>	<u>(5,279)</u>
Saldo final	<u><u>20,650</u></u>	<u><u>9,063</u></u>

#### **G. OTROS ACTIVOS**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Registros sanitarios	105,302	105,302
Garantías	4,720	4,120
Registros de marcas	<u>5,051</u>	<u>5,051</u>
Amortización acumulada	<u>(61,087)</u>	<u>(50,051)</u>
	<u><u>53,986</u></u>	<u><u>64,422</u></u>

Los movimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	64,422	100,806
Adiciones	600	88,594
Bajas	(1)	(96,310)
Amortización del año	<u>(11,036)</u>	<u>(28,668)</u>
Saldo final	<u><u>53,986</u></u>	<u><u>64,422</u></u>

(1) Durante el año 2009 se dieron de baja gastos pre-operacionales y fijación de precios.

## H. CUENTAS POR PAGAR

	<b>...31 de diciembre del...</b>		
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	
	<b>(En U.S. dólares)</b>		
Proveedores Nacionales	10,899	2,364	
<i>Partes relacionadas:</i>			
Corporación Infarmasa S.A.	(1) 2,498,179	2,047,619	
Medifarma S.A.	(1) 1,020,813	195,592	
	<b><u>3,529,891</u></b>	<b><u>2,245,575</u></b>	

- (1) Corresponden a cuentas por pagar, por adquisiciones de mercaderías a compañías relacionadas del exterior.

## I. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>...31 de diciembre del...</b>		
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	
	<b>(En U.S. dólares)</b>		
Empleados	(1) 2,710	5,802	
Otras a pagar	(2) <u>8,269</u>	<u>15,490</u>	
	<b><u>10,979</u></b>	<b><u>21,292</u></b>	

- (1) Principalmente incluye remuneraciones, décimos tercero y cuarto sueldos, entre otros.
- (2) Incluyen saldos a pagar al agente afianzado de aduanas y un anticipo para la venta del vehículo.

## J. IMPUESTO A LA RENTA

### Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, se dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinvierten en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicarán en forma progresiva en los siguientes términos: durante el año 2011, la tarifa impositiva será del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del 2013, en adelante la tarifa impositiva será del 22%.

### **Pago de dividendos**

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Los dividendos anticipados, se encuentran sujetos a una retención del 25% de impuesto a la renta, porcentaje que constituirá crédito tributario para la compañía, siempre que las utilidades declaradas a fin del año determinen un impuesto causado igual o superior a las retenciones efectuadas.

### **Determinación del anticipo del impuesto a la renta:**

El valor del anticipo del impuesto a la renta, se deberá determinar en la declaración correspondiente al ejercicio económico, con cargo al ejercicio fiscal corriente, siendo la suma matemática de los siguientes componentes:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas y constituye crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

De acuerdo con las disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presente declaración, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### **K. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN**

Un detalle de los gastos de ventas y administración, fue como sigue:

	<b>...31 de diciembre del...</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>(En U.S. dólares)</b>	
<i>Gastos de ventas:</i>		
Remuneraciones	157,952	167,151
Otros gastos del personal	48,053	20,922
Movilización	62,098	30,155
Servicios básicos	2,997	6,392
Mantenimiento	0	28,894
Muestras	74,557	28,620
Promoción y publicidad	45,906	143
Pérdidas de inventario	128,942	26,199
Otros	<u>18,647</u>	<u>16,611</u>
	<u>539,152</u>	<u>325,087</u>
<i>Gastos de administración:</i>		
Remuneraciones	35,522	34,416
Otros gastos del personal	11,605	10,553
Movilización	31,201	13,085
Servicios básicos	7,149	7,517
Mantenimiento	2,523	2,833
Depreciación y amortización	16,781	33,947
Arriendos	13,885	14,745
Promoción y publicidad	2,280	312
Otros	<u>59,723</u>	<u>78,267</u>
	<u>180,669</u>	<u>195,675</u>
	<b><u>719,821</u></b>	<b><u>520,762</u></b>

El Reglamento para la Publicidad y Promoción de Medicamentos en General, Productos Naturales Procesados de uso Medicinal, Medicamentos Homeopáticos y Dispositivos Médicos, fue publicado en el Registro Oficial N° 416 de 30 de marzo del 2011. Con este reglamento se regula, la promoción y publicidad de medicamentos y dispositivos, con certificado de registro sanitario como de libre venta; la promoción y visita médica y se ratifica la prohibición constante en la Ley Orgánica de la Salud sobre la publicidad de medicamentos sujetos a venta bajo prescripción.

#### **L. PARTES RELACIONADAS**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>(En U.S. dólares)</b>	
<i>Compras:</i>		
Corporación Infarmasa S.A.	2,561,775	3,335,604
Medifarma S.A.	<u>984,213</u>	<u>253,591</u>
	<b><u>3,545,988</u></b>	<b><u>3,589,195</u></b>

**M. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el capital social está representado por 1'040,000 acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1 de los Estados Unidos de América.

**N. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**O. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2010, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2011. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si los hubiera, carecerían de importancia relativa.

**P. HECHOS POSTERIORES**

Desde el 31 de diciembre del 2010 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (abril 20, 2011), no se han producido operaciones importantes que pudieran tener un efecto en los estados financieros adjuntos.

---